

SUNAT - INTENDENCIA REGIONAL LIMA - COBRANZA COACTIVA

DETALLE ITEM OFERTADO

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NÚMERO DE RUC:	20111904562
DEUDOR TRIBUTARIO:	BUSTAMANTE WILLIAMS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-BWICC
BIENES A REMATAR:	Inmueble
PARTIDA REGISTRAL:	41629983
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	Oficina 904 (Noveno Piso) Avenida José A. Larco Número 1150, Distrito Miraflores, Provincia Y Departamento De Lima
ÁREA DEL BIEN M2:	96.57
LUGAR	Sala de usos múltiples (SUM) Sede Arenales - SUNAT, ubicado en la av. Arenales N° 335 - 357 (al costado del fuero militar policial), Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima
FECHA	27 de Noviembre del 2024
HORA	11:26 Horas
NÚMERO DE REMATE:	Tercer
SISTEMA DE REMATE	Sobre cerrado
MODALIDAD	Arras
PAGO	<p>El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/).</p> <p>El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.</p>
ENCARGADO DEL REMATE	Neciosup Faberio Jose Luis
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
VALOR TASACIÓN	S/ 859,218.58
PRECIO BASE	S/ 451,104.07
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
GRAVÁMENES U OTROS	1) Carga a favor del Concejo Distrital de Miraflores garantía por déficit en habilitación de 44 estacionamientos del 02/09/1985; 2) Hipoteca a favor del Banco Continental hasta por la suma de US\$ 200,000.00 dólares americanos del 05/07/2013; 3) Embargo expedido por SUNAT hasta por la suma de S/ 200,000.00 soles del 16/04/2019; 4) Asiento D00012 Cesión de Hipoteca a favor de Renato Gonzalo Osorio Yvancovich hasta por la suma de S/ 150,000.00 soles del 27/08/2024

FOTOGRAFIA ITEM OFERTADO

